

La emoción en los programas religiosos de la radio

*A. Margarita Reyna Ruiz**

Las emociones son un componente fundamental de la experiencia religiosa. De esta dimensión emocional participan también los discursos religiosos que se transmiten en los medios de comunicación, entre ellos la radio. En este texto se presenta un acercamiento al análisis del discurso hablado de un programa de radio con contenido religioso, desde la perspectiva de las emociones. En este ejercicio es posible vislumbrar cómo estas últimas aparecen como una estrategia retórico-argumentativa en torno a la cual se ordena la propuesta discursiva en esta emisión radiofónica. La apelación a la emoción es parte fundamental en la construcción de una comunidad de fe, que es a lo que se convoca en este programa.

PALABRAS CLAVE: programas de radio, emoción, argumentación.

Emotion is a fundamental component of the religious experience. The religious discourse transmitted by mass media, including the radio, also exhibits this emotional dimension. This article presents a preliminary analysis, from the perspective of the emotions, of the discourse of a radio program with religious content. In this exercise it is possible to discern how emotions are used as a rhetorical-argumentative strategy around which the discursive proposal of this radiophonic emission is structured. The appeal to emotion is an essential element in the construction of a community of faith to which this program summons.

KEY WORDS: radio programs, emotion, argumentation.

EL OBJETIVO DE ESTE TEXTO es presentar un primer acercamiento al análisis del discurso hablado de un programa de radio con contenido religioso, con el fin de identificar la manera como se apela a la emoción. En este tipo de programas, la apelación a las emociones está vinculada a la manera en que las

* Profesora-investigadora del Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco [amreyna@correo.xoc.uam.mx], [amreynar@gmail.com].

agrupaciones religiosas están interesadas en buscar que los radioescuchas se adhieran al universo de creencia que proponen en sus transmisiones radiales. Nos interesa, por tanto, explorar cómo se busca conmover a un auditorio e identificar la capacidad del enunciador de emocionar para buscar la adhesión del radioescucha.

Nuestro interés por los programas con contenido religiosos se dio al ser testigos del aumento de estas emisiones en la radio del Valle de México. Este hecho apareció llamativo e inusual, tanto por las restricciones a la vida pública de las creencias religiosas en nuestro país, como por la diversidad de formatos en los que estos programas se presentan, la mayoría de los cuales se alejan de la idea de una arenga o sermón. En este sentido, un elemento de interés lo constituye la forma en que el discurso religioso se apropia del lenguaje radiofónico y asume con ello los patrones de segmentación propios del medio. En relación con esto último, varios autores (Balsebre, 2000; Camacho, 1999; Mata y Scarafia, 1993; Vilar, 1988 y 2004) están de acuerdo en que la palabra hablada tiene un lugar predominante en el conjunto del lenguaje radiofónico por ser el modo habitual de interacción social y que, de alguna manera, es en torno al cual se articulan los otros elementos sonoros; es, en todo caso, el soporte fundamental de este medio. Nuestro interés no es agotar, por lo tanto, los variados aspectos vinculados a cada uno de los componentes del lenguaje radiofónico o su articulación —que dan para una exposición más amplia, que rebasaría por mucho los límites impuestos a este texto. Por el momento, nos interesa más bien abordar el discurso hablado únicamente en su dimensión retórico-argumentativa. El texto está estructurado en dos partes: en la primera se presenta el punto de vista teórico metodológico desde donde se apoya la propuesta de análisis para el estudio de las emociones; en la segunda se lleva a cabo el análisis.

Algunas consideraciones teórico-metodológicas

Existe una larga discusión en torno a las emociones. Si bien no es la intención de este texto hacer un exhaustivo recorrido por los orígenes de esta polémica, sí nos parece pertinente señalar sucintamente algunos de los autores relevantes en esta área problemática. Una de las primeras teorías sobre las emociones es la de Platón en el *Filebo*, cuando habla del dolor y del placer. Se produce

el dolor cuando la armonía de los elementos que componen al ser vivo es amenazada o comprometida y se produce placer cuando esta armonía es reestablecida (Abbagnano, 1974). Posteriormente, Aristóteles nos provee en su libro II de la *Retórica* uno de los más provocativos análisis sobre el tema: la emoción como afección, es decir, el *pathos*, aquello que puede conmover. La tendencia a disertar sobre el dominio de las emociones fue continuada de manera importante por pensadores cristianos, principalmente los de tradición agustiniana. Éstos relacionaron las emociones con la voluntad. Lo que importa en la emoción no es ella misma, sino el modo como es querida. De hecho, las emociones desempeñan un papel más importante dentro del pensamiento cristiano que dentro del pensamiento griego (Ferrater, 1994; Elster, 2002).

En la época moderna ha sido muy común considerar las emociones como una forma inferior de actividad intelectual. Así, por ejemplo, según Descartes, las emociones son afecciones, esto es, modificaciones pasivas causadas en el alma por el movimiento de los espíritus vitales, es decir, por las fuerzas mecánicas que obran en el cuerpo. Para Spinoza, en cambio, la emoción es un modo de ser total que comprende el alma y el cuerpo. Spinoza deriva las emociones del esfuerzo de la mente. Este esfuerzo lo denomina voluntad cuando sólo se refiere a la mente y lo denomina deseo cuando se refiere, al mismo tiempo, a la mente y al cuerpo (Abbagnano, 1974).

Los filósofos de la Ilustración, como David Hume, Adam Smith y Thomas Reid, no creían que las emociones y el pensamiento fuesen acérrimos enemigos, por el contrario, sostenían que ser emocional era algo racional y ninguna ciencia de lo mental podía ser completa si no daba cuenta también del corazón. Estos pensadores consideraban que las emociones eran fundamentales para la existencia individual y social. Adam Smith, por ejemplo, contribuyó a sentar las bases de la psicología de la emoción. “En su libro, *La teoría de los sentimientos morales*, escrito en 1759 [...] propuso que las emociones eran los hilos con los que se cosía el tejido social” (en Evans, 2001:11).

En el romanticismo se vuelve a la idea de que las emociones están en abierta confrontación con la razón, por lo que el hombre se habría de debatir incesantemente entre la emoción y la razón. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, las emociones son objeto de investigación científica y se les considera en estrecha relación con los movimientos y los estados corporales que las acompañan. Charles Darwin, en su libro *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales* (1872) y William James, en *The theory of*

emotions (1884), son un ejemplo de los trabajos pioneros que hablan sobre las emociones. Durante la primera mitad del siglo XX, el pensamiento filosófico de Max Scheler y de Jean-Paul Sartre animaron el debate; sin embargo, la investigación sobre las emociones estuvo confinada a los estudios de la acción política, y al interés de los psicólogos y algunos antropólogos (Abbagnano, 1974; Elster, 2002). Para las décadas de 1970 y 1980, el tema es abordado, desde luego, por la psicología, donde se investiga más ostensivamente la vinculación de las emociones con las teorías cognitivas. También lo aborda la filosofía, esta vez vinculándolo a la ética, y por las ciencias del lenguaje, que se interesan por la expresión de las emociones en los enunciados y discursos y por su circulación en las interacciones (Charaudeau y Maingueneau, 2005). Para la década de 1990, el interés científico por las emociones toma un nuevo impulso; y para finales del siglo XX y principios del XXI, al debate se suman los neurocientíficos, los psicólogos evolutivos y los neurolingüistas. En muchos de estos debates se cuestiona cada vez más la postura que sostiene que las emociones sean consideradas como aquello que se opone a lo racional, a lo analítico. El razonamiento está siempre tamizado por las emociones y éstas se modulan por la razón, las emociones no pueden ser pues menospreciadas (Evans, 2001).

Al constituir ellas mismas patrones socioculturales determinados por la experiencia que se manifiesta en situaciones sociales específicas, las emociones son indicadores del nivel de apropiación de los significados culturales (Rodríguez, 2008). De hecho, las creencias son una base importante de las emociones; cada tipo de emoción está asociada a una familia de creencia. Creencia y emociones se conectan, pues, íntimamente.

De esta tendencia a revalorar el estudio de las emociones no quedan al margen los estudios del lenguaje y, particularmente, aquellos que tratan sobre la argumentación. En estos últimos, y durante mucho tiempo, las emociones estuvieron relegadas o vinculadas a la idea de una retórica concebida sólo como elocuencia y manipulación.

Las propuestas de la llamada *nueva retórica* renuevan los estudios sobre la argumentación, ampliando también sus posibilidades de análisis. Argumentar no es sólo demostrar lógicamente ciertas premisas; argumentar posibilita también la adherencia de los oyentes a las tesis que se presentan según sea el caso. Por ello, Chaïm Perelman –pionero representante de esta *nueva retórica*– señala que “en la argumentación no se trata de probar la verdad de

una conclusión a partir de la verdad de las premisas, sino de transferir a las conclusiones la adhesión acordada a las premisas” (1977:35). Sin embargo, en el trabajo de Perelman no se aborda el tema de la emoción, aunque toca un poco el de las pasiones, a las que identifica más como un obstáculo, como un elemento irracional (Plantin, 1998a y 2004b).

El papel de las emociones en el discurso retórico argumentativo tiene como pionero a Douglas Walton, quien en *The Place of Emotion in Argument* (1992) trabaja sobre la importancia de las emociones en el proceso argumentativo, centrándose en cuatro argumentos emocionales: *ad baculum*, *ad misericordiam*, *ad hominem* y *ad populum*.¹ Walton insistirá en que las apelaciones a la emoción tienen un lugar legítimo en el diálogo persuasivo; sin embargo, su punto de vista es que es necesario ir con cuidado porque también pueden ser usadas falazmente (1992:1). Más tarde, serán Christian Plantin (1998b, 1999, 2000, 2004a), Patrick Charaudeau (2000), Ruth Amossy (2000, 2005), C. Chabrol (2000), Michael Gilbert (2004), Pedro Reygadas (2005), Julieta Haidar (2002), entre otros, quienes trabajarán sobre esta línea. Es en la perspectiva de Christian Plantin en la que nos apoyaremos para nuestro análisis.

Para Plantin, el trabajo sobre las emociones está inscrito en el marco de aproximación lingüística del discurso argumentativo, en el cual –sostiene– “la gente se involucra profundamente en lo que dice, tal vez más que en cualquier otra forma de discurso” (1999:3). De tal manera que en la argumentación se involucran un conjunto de emociones vinculadas a una situación, en la que se ponen en juego imágenes personales, valores, intereses (Plantin, 2004b:312-313).

En una definición general, el discurso argumentativo es un discurso que sustenta una tesis, algo que uno debe creer, o que provee de razones para que uno haga algo. De esta definición se sigue que los hablantes argumentan también sus emociones, dan razones por lo que sienten, por lo que debieran sentir; de tal manera que “las emociones más hondamente sentidas son construidas en las conclusiones más racionalmente argumentadas” (Plantin, 2004a:11).

¹ El *ad baculum* refiere a un razonamiento en el que para establecer una conclusión no se aportan razones, sino que se recurre a la amenaza, a la fuerza o al miedo. El *ad misericordiam* refiere a un razonamiento en el que se pide un trato especial, se apela a la piedad. El *ad hominem* es un razonamiento donde se ataca a la persona, su carácter o sus circunstancias, con vistas a desacreditar su argumento. El *ad populum* es un razonamiento que apela a las emociones de una multitud (Walton, 1992:65-224).

Es importante señalar que Plantin asume el término “emoción” como un término “paraguas” ligado a las pasiones, afectos, sentimientos, al humor. Términos que pueden traslaparse entre sí, y que están ligados con disciplinas específicas donde tienen un cierto desarrollo. Sin embargo, la emoción es, de acuerdo con este autor, el término más usado en la vida diaria y el más difundido en algunas disciplinas como la psicología y la propia lingüística (Plantin, 2004a). El interés de Plantin está centrado en el componente lingüístico de las emociones, particularmente su presencia en el discurso. En el análisis del discurso, de lo que se trata es de describir y explicar el funcionamiento de los elementos emocionales en el discurso retórico argumentativo, sin que se pretenda ofrecer una evaluación.

Para Christian Plantin la retórica es una técnica de discurso orientada a desencadenar una acción: hacer-pensar, hacer decir, hacer-probar, hacer-hacer y se obtiene en su forma más completa por la conjunción de tres funciones del discurso: el discurso debe enseñar, deleitar, conmover (*docere, delectare, movere*). Sobre todo debe “enseñar”, esto es, informar (contar, narrar) y argumentar. Sin embargo, argumentación e información no son suficientes para desencadenar el “pasaje al acto”, es necesario proveer al auditorio de índices periféricos de verdad (pruebas ligadas al *ethos*, “aire de confianza”) y de estímulos emocionales cuasi físicos (*pathos*) (Plantin, 1998b:1).

Para Plantin, el estudio de la argumentación es construido a partir de una serie de consideraciones (1998b:8):

- a) La argumentación es una cuestión de lenguaje / una cuestión de pensar.
- b) La argumentación está dentro de la lengua y del discurso. Si está en el discurso, se puede suponer que todo discurso es necesariamente argumentativo.
- c) El estudio de la argumentación tiene por objetivo tanto el discurso monológico, como la situación dialógica, el debate.
- d) El estudio es normativo. La norma puede ser la eficacia/la verdad.
- e) Si la norma es la verdad, uno puede todavía adoptar las posturas formalistas y no formalistas de la verdad.
- f) El objeto de la actividad argumentativa es la construcción de un consenso. La activación y profundización del disenso.

De esta manera, la interacción argumentativa es vista como una interacción de tres roles (actantes), una forma particular de trílogo: el proponente, el oponente y el “tercero” (*tiers*). Tres posiciones discursivas son correlativas a estos tres roles: el proponente tiene un discurso de proposición, el oponente un contradiscurso o discurso de oposición, y el tercero es el encargado del problema que se disputa, la *quaestio*. La interacción entre proposición, contraposición y la duda es fundamental para toda descripción del intercambio argumentativo (Plantin, 1998b:9).

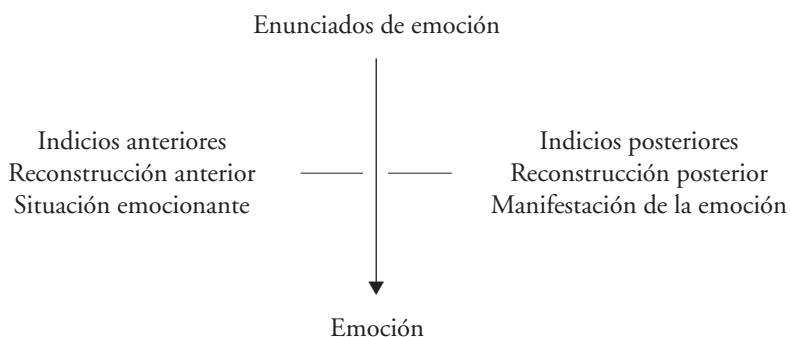
El trabajo de Plantin sobre las emociones se inscribe en este marco de aproximación lingüística. El análisis del discurso y, concretamente, el estudio de la argumentación, proveen de un marco teórico y de las herramientas metodológicas que permiten dar cuenta del estudio de las emociones en el discurso hablado o escrito.

El método propuesto para el estudio de estas últimas en el discurso tiene como fin la reconstrucción de las emociones que aparecen en el texto. Combina la localización directa e indirecta de las emociones a partir de los indicios situacionales y los indicios de expresión (Plantin y Gutiérrez, 2009). En el análisis discursivo de las emociones se tiene primero que saber qué tipo de emoción es dirigida a quién, la persona afectada: quién siente /debe sentir qué. Esto lleva a la identificación de dos categorías de análisis: el lugar psicológico y los enunciados de emoción.

El lugar psicológico es el que ocupa el experimentador, la persona que experimenta el sentimiento. De una manera general, los lugares psicológicos son, sobre todo, los seres humanos, por ejemplo, el locutor e interlocutor, en tanto que referentes de pronombres de la primera y segunda persona. Los nombres propios, pronombres personales, descripciones pueden designar entonces el lugar psicológico (1998b:10). Lo que el experimentador siente o experimenta refiere a los términos de emoción, los términos en los que la emoción se expresa y que le pueden ser atribuidos, designados. El conjunto de términos o expresiones referidas a un experimentador potencial constituye los paradigmas de designación.

La relación entre quién debe sentir qué, da lugar entonces a la categoría de “enunciados de emoción”; en términos lingüísticos, éste conecta al que siente o experimenta una emoción a un término de emoción. Estos enunciados pueden ser designados:

- a) De forma directa, cuando la emoción es claramente designada por un término de emoción.
- b) De forma indirecta, a partir de la reconstrucción de éstos sobre la base de índices lingüísticos (términos de color, verbos).
- c) De forma indirecta, a partir de la reconstrucción sobre la base de lugares comunes y situacionales (Plantin, 1998b:11).



FUENTE: Plantin y Gutiérrez, 2009.

Identificados los enunciados de emoción, es posible también reconocer los argumentos que pueden darse para respaldarlos. A esta construcción de argumentos Plantin la llama *pathemas* o “rasgos emocionales argumentativos” (Plantin, 1999:10). En esta construcción, las emociones no son diagnosticadas desde sus manifestaciones subsecuentes, sino obtenidas desde los antecedentes. La formulación lingüística de los enunciados de emoción aparecen dentro de tipos de texto donde la coherencia es regida por un conjunto de reglas tópicas, esto es, el “conjunto de reglas que gobierna la producción de argumentos” (Plantin, 1998b:13). Para la reconstrucción de la argumentación, donde se inscriben los enunciados de emoción, es fundamental identificar los *pathemas*. Para ello, Plantin, retomando a Anscombe y Ducrot (1988), propone los siguientes *topoi* (Plantin, 1998b:18):

- T1 ¿Qué? El acontecimiento
- T2 ¿Quién? Las personas afectadas

- T3 ¿Cómo? Qué acontecimiento se releva
- T4 ¿Cuándo? Tiempo
- T5 ¿Dónde? Lugar
- T6 ¿Cuánto? Cantidad, intensidad
- T7 Causa/agente. La razón, el motivo
- T8 Consecuencias
- T9 Normas. Conformidad/incompatibilidad con las normas del experimentador
- T10 Control. Posibilidades de control del evento por el experimentador
- T11 Distancia. Naturaleza del vínculo del acontecimiento con el experimentador
- T12 Agrado. Evaluación global del acontecimiento (consentimiento, beneplácito)

A partir de las categorías descritas, lugares psicológicos, enunciados de emoción y pathemas, se esbozará un primer análisis de uno de los programas que conforman nuestro corpus de estudio.

Las emociones en un programa de radio con contenido religioso

Es importante señalar que las emociones son un componente fundamental de la experiencia religiosa. Las creencias y las prácticas religiosas son expresiones de una experiencia afectiva y emocional que está en su fundamento. La emoción está en el principio de todo sentimiento religioso y de su manifestación institucional: el culto, el sacrificio, los rezos para influir las disposiciones de la divinidad, la organización eclesiástica (Champion y Hervieu-Léger, 1990). De esta dimensión emocional participan también las manifestaciones discursivas propuestas por los enunciadores, las agrupaciones e instituciones religiosas en los medios de comunicación, que hacen de estos medios espacios de interacción con su público.

En la radio, esta circunstancia adquiere una característica especial, pues permite establecer una comunicación interpersonal con un individuo singular, al tiempo que se dirige a una comunidad de oyentes con los que se pone a “conversar”. La radio brinda, pues, una compañía que permite una relación que puede resultar bastante personal e incluso íntima, y que puede suscitar, desde luego, la expresión emocional.

La emisión de radio tomada para este análisis es parte de un corpus de siete programas² ubicados en emisoras que se sintonizan en el Valle de México, y producidos directamente por las agrupaciones religiosas identificadas.

Las agrupaciones encargadas de estas transmisiones radiales son cristianas, católicas y evangélicas. Estas últimas presentan diferencias importantes; no todas son iglesias, esto es, instituciones objetivamente estructuradas y normadas. Algunas son ministerios, es decir, grupos sin una estructura totalmente normada y completamente estabilizada, lo que puede darles más libertad, por ejemplo, en la manera de gestionar su presencia en los medios.

Un aspecto a destacar es que en estos programas se presentan cuatro formas de poner en escena la enunciación radiofónica: 1) el traslado literal del templo a la radio, esto es, ediciones de la prédica en los templos; 2) la prédica hecha para la radio; 3) la charla en la que participan uno o dos conductores y sus invitados; y 4) la promoción y/o venta de productos y servicios (Reyna, 2008).

El programa de radio propuesto para este análisis, lleva por nombre *Jesucristo, la respuesta segura*. Es producido por la agrupación religiosa cristiana evangélica Ministerios Buena Tierra, constituida formalmente hace 18 años. Al frente de ella se encuentra Carlos Quiroa, contador público y pastor de este Ministerio. El programa salió al aire desde 1996 y continúa a la fecha. La emisora 620, afiliada al grupo radiofónico Rasa, transmite este programa de las 22:00 a las 24:00 hrs. En la primera hora se trata el tema propuesto para ese día, y la segunda se dedica a promocionar los servicios que ofrece un centro de salud, el Hospital Cristiano Israel, uno de los patrocinadores del programa.

Para efectos de este trabajo se tomó únicamente la primera hora, donde se abordó el tema del día: la “Marcha del silencio”. Esta marcha se llevó a cabo el día anterior a la transmisión de este programa, el domingo 27 de junio de 2004. Este evento es significativo porque fue la primera vez que se convocó a la ciudadanía a participar en un acto en contra del secuestro y la impunidad. El llamado fue en la Ciudad de México, del monumento del Ángel de la Independencia a la Plaza del Zócalo, aunque también se efectuó

² El corpus es parte del trabajo de investigación doctoral que actualmente se está llevando a cabo en la línea de Comunicación y Política del Doctorado en Ciencias Sociales en la UAM-Xochimilco.

simultáneamente en otras ciudades del interior de la República. La marcha resultó multitudinaria y de mucho impacto social y político. A partir de este suceso, la discusión sobre la seguridad se vuelve un tema de la agenda pública que prevalece hasta el día de hoy en México.

El programa es la puesta en escena de una charla entre tres participantes, el presentador de la emisión, el pastor que hace también las veces del locutor y una invitada. En la conversación participan más activamente la invitada y el pastor, el presentador únicamente hace los cortes, da información, pero es interpelado varias veces durante la charla.

La hora de transmisión tomada para este primer análisis puede ser segmentada a su vez en cuatro bloques marcados por cortes de música y la inserción de anuncios. En el primer bloque se da una descripción de lo sucedido el día anterior, los pormenores y comentarios sobre el evento. En el segundo bloque se presenta una narración. Uno de los participantes cuenta la experiencia vivida por un amigo cercano. En el tercer bloque se vuelve al tema de la marcha del silencio a partir de aspectos puntuales que dan pie a trabajar con pasajes de la Biblia que el pastor explica. En los tres primeros bloques se termina siempre con una plegaria. En el cuarto bloque se da lectura a las diversas peticiones de los radioescuchas que se retoman en una plegaria final.

Los dos primeros bloques están segmentados en dos, la charla o la narración y la plegaria que, en todos los casos, es una petición que se desprende de la conversación previa. Para efectos de este texto se toman sólo estos dos primeros bloques de esta primera hora transmitida.

El primer bloque que se analiza corresponde a 15 minutos de transmisión del programa. Es la conversación que se lleva a cabo entre los participantes en relación con la “Marcha del silencio”: se describe el evento, se lee el comunicado de la Presidencia de la República sobre el suceso y se vierten comentarios y puntos de vista sobre lo sucedido. Para el análisis, es importante diferenciar los dos segmentos que conforman este primer bloque: la conversación y la plegaria, porque en ellos se expresan dos modos particulares de organización discursiva.

En la conversación participan el presentador David, el pastor Carlos Quiroa, y la invitada, doctora Rosario Olivares. Se sigue un orden por turnos, entre dos de los participantes Carlos Quiroa y la doctora Olivares. El presentador del programa es interpelado con preguntas directas, reiteraciones

de lo que él ha dicho o mediante una comunicación alocutiva que solicita su atención pero que no lo compromete a tomar el turno y desarrollar una idea. Su presencia es, en cierta medida, similar a la del radioescucha, como testigo de la conversación:

CARLOS QUIROA: Hubo gente David, de todo tipos ¿verdad?

DRA. OLIVARES: Claro, es realmente como dice David, “muy conmovedor”.

CARLOS QUIROA: Entonces, doctora Rosario del Hospital Israel, David...

Una vez caracterizado el programa en cuestión, pasemos a la identificación de los lugares psicológicos, los experimentadores posibles de la emoción. En este caso, los experimentadores posibles son, en primera instancia, los propios enunciadores. El presentador, David, el pastor Carlos Quiroa, y la invitada, doctora Olivares. Son también experimentadores potenciales el público que sintoniza el programa, la población en general, y los cristianos, el pueblo cristiano.

Vinculados a los lugares psicológicos, están los enunciados de emoción expresados de manera explícita por la descripción de un estado de afección provocado por el evento (la marcha) y por el número de personas asistentes a él en una ciudad como la de México; se localizan también mediante la utilización del nosotros inclusivo que involucra de manera directa al enunciador y al público destinatario.

DAVID: Bueno, hoy todos *estamos impactados* ¿verdad?, *todos los mexicanos estamos conmovidos, estamos impactados* por los últimos sucesos que se han dejado ver aquí en la *gran ciudad*, en *la ciudad más grande del mundo* y, desde luego, el tema de esta hora pues también tiene que ver con es, pero *queremos antes introducirnos* un poquito amigos que *nos están* escuchando, al tema de *del impacto que ha causado* esta marcha que *tuvimos* ayer en el Zócalo de la gran Ciudad de México, este *nos ha conmovido, nos ha, nos ha tocado el corazón* ver muchas personas de diferentes estatus sociales que se han manifestado.

Los enunciados de emoción también los podemos ubicar, en este segmento, por la descripción de la emoción y la utilización de la primera persona del singular:

CARLOS QUIROA: *Yo estoy conmovidísimo por eso, varios amigos nuestros se encontraron, me da tantísimo gusto.*

También se pueden identificar por la adhesión del enunciador a un estado emocional provocado por el acontecimiento:

DRA OLIVARES: Claro *es realmente* como dice David, *muy conmovedor* el ver todos la, las personas se unieron, fueron solidarios ¿verdad? con aquellos que han padecido algún tipo de, de asecho por la delincuencia, de los secuestros, de algún robo, etcétera, y *no sólo de aquellos que lo han sufrido en carne propia, sino de todos nosotros ¿verdad?, como pueblo cristiano que nos unimos al dolor de toda aquella gente que ha padecido* alguna de estas circunstancias.

En todos estos casos, si bien no siempre hay una expresión directa de la emoción experimentada, hay una evaluación del acontecimiento que se desprende del hecho de que un gran número de personas se reuniera: “nos ha *conmovido* nos ha, nos ha *tocado el corazón* ver muchas personas [...]”. Además, surge por el motivo que convoca su presencia, una manifestación en contra de actos reprobables y amenazantes: secuestro, violencia: “*muy conmovedor* el ver todos las *personas se unieron* [...] con aquellos que han padecido algún tipo de, de asecho por la delincuencia, de los secuestros, de algún robo etcétera”.

El riesgo de ser afectados por un acontecimiento de este tipo incluye a toda la población de nuestro país. Ello involucra de manera directa al enunciador y permite reconstruir lo experimentado a partir de los indicios situacionales o expresivos que se desprenden de la descripción del acontecimiento. Es posible inferir la /alegría/,³ la /satisfacción/ provocada por el acontecimiento en sí, la posibilidad de reunir a tantas personas para manifestarse, y oponerlo a las emociones negativas que se desprenden de las causas que dan lugar al evento: /temor/, /miedo/ a ser víctima de la delincuencia, la /angustia/, /desesperación/, /tristeza/ de los que han padecido ya un acto de esta naturaleza.

La descripción del suceso permite convocar al público radioescucha e incita la emoción que el suceso provoca. La utilización del nosotros *inclusivo* y de la primera persona del singular pone al locutor y al radioescucha en la misma

³ En este texto, siguiendo a Plantin y Gutiérrez (2009), se colocan las emociones reconstruidas siempre entre barras oblicuas.

situación de ser “tocados” por el evento. En la medida en que el motivo de la marcha es algo que afecta a toda la población, se da por hecho que existe una plena identificación de los participantes del programa con los motivos de la marcha. A todos puede suceder ser víctima de un secuestro, un robo, una agresión violenta. La marcha es muy importante, pues es una expresión del descontento y del temor.

Viene entonces la segunda parte del segmento: la plegaria. A la unión y la manifestación colectiva hay que agregar la fuerza de la plegaria. Frente a la amenaza, la impotencia y la desesperación una alternativa es ponerse en manos de Dios, orando y pidiendo su protección. La emisión está encaminada a presentar al radioescucha la importancia de pedir a Dios su protección mediante la plegaria para ser beneficiarios de la acción divina.

La plegaria es un modo en el que el discurso religioso se presenta, un modo de comunicación entre el ser humano y la presencia trascendental o divina. Puede ser mental o enunciada en voz alta; puede ser individual o colectiva. Dentro de la perspectiva cristiana, la plegaria se estructura de acuerdo con tres ejes posibles: 1) la plegaria como elevación del alma a Dios; 2) la plegaria como diálogo con Dios; 3) la plegaria como petición (González, 2008).

En el caso analizado, todas las plegarias son peticiones expresas, en las que de manera individual (en el uso del la primera persona del singular) o colectiva (uso de la primera persona del plural), directa o indirectamente, se pide algo a Dios.

La plegaria es en sí misma emotiva. Si bien no siempre se encuentran en ella enunciados de emoción de manera explícita, la emoción puede ser inferida por la elocuencia con la que es construida la petición alrededor de eventos amenazantes para cualquier persona, secuestros, asaltos, violencia, y por el manejo de la acentuación de la voz, el énfasis en ciertas palabras o en ciertos enunciados.

En este programa la petición siempre es realizada por el pastor, quien se erige como representante y portavoz del pueblo cristiano, pero al mismo tiempo, es parte de ese pueblo cristiano al que se une en oración. Esto se expresa en el constante uso del nosotros *inclusivo*.

PASTOR CARLOS QUIROA: Señor, como tu pastor, como hombre que me has levantado con tantos cristianos alrededor, *nos unimos todos* en un mismo espíritu y *en un mismo corazón* y *te pedimos la paz* por México, *te pedimos seguridad*.

Identificarse como autoridad, le permite al pastor hablar a nombre de la comunidad cristiana y elevar la plegaria. En ella nuevamente se recurre de manera indirecta a la emoción mediante indicios expresivos “nos unimos todos con un mismo espíritu y en un mismo corazón”, “te pedimos la paz”, “te pedimos seguridad”. Al pedir la paz y la seguridad, se asume que no se tiene, que es algo de lo que se carece. Por ello se puede inferir que hay /temor/ ante los sucesos que ponen en riesgo por la falta de paz y seguridad.

En la plegaria se puede identificar:

1. La invocación (*invocatio*):

Padre de los cielos, en esta noche queremos levantar nuestro país, a México, delante de tu presencia, Señor, el clamor de tu pueblo es grande.

Dios, la multitud fue a reclamarle al gobierno, pero esta noche nosotros llevamos el clamor de la multitud delante de tu presencia, a ti, el único Dios verdadero, el que vive y el que reina para siempre.

2. La argumentación (*argumentatio*):

Papá, realmente tú viste cómo salió la gente ayer, mayormente, Padre, los necesitados los que han sufrido secuestros, los que han sufrido asaltos, los que hemos sufrido violencia.

Como dice la escritura, Señor, tu palabra dice, si el Señor no cuida la casa y si el Señor no la edifica y si los ojos tuyos no vigilan sobre nosotros, en vano vela la guardia.

3. Y, sobre todo, la petición (*petitio*):

Señor toma control de nuestra ciudad, toma control de nuestro país, toma control de los que nos gobiernan, Padre, te lo pedimos, te lo pedimos en el nombre de Jesucristo de Nazareth. Realmente Dios oramos por la población, oramos por los que nos gobiernan, oramos Señor por los que están en evidencia y en el nombre de Jesucristo bendícenos, oramos por los secuestradores y por los violentos y en el nombre de Jesucristo bendícelos y te pedimos de corazón Señor, que toques su corazón, que cambies su mente, su espíritu que cambies su interior.

En esta plegaria encontramos, en la invocación, la mención del nombre del alocutario trascendente a quien se dirige el discurso: “Padre”, “Señor”, “Dios”; aquel sujeto a quien se solicita ayuda. A la invocación se articula el dar fundamentos o argumentos (*argumentatio*), a quien se invoca, del porqué de la necesidad de conceder lo que se está a punto de pedir. Se trata de agradar mediante la demostración de devoción, de /angustia/ y /desesperación/, que pueden inferirse de la aflicción ocasionada por las circunstancias: “los necesitados, los que han sufrido secuestros, los que han sufrido asaltos, los que hemos sufrido violencia”. Se trata de presentar la importancia de lo que se está por solicitar, para que se conceda. Se trata, en todo caso, de conmovir a Dios evocando el temor y la compasión.

La petición concluye la plegaria. Aquí se encuentra la reiteración como expresión emotiva del deseo de ser escuchado: “te lo pedimos, te lo pedimos”. Se insiste con ello que, a quien se invoca, “Padre”, “Señor”, “Dios”, es quien puede conceder la petición en razón de su divinidad. La esperanza se desprende de que la petición, que se sustenta en argumentos, puede tener buen fin. Esto es así porque todo acto de pedir supone que el otro está en condiciones de realizar lo que se solicita, se trata de la esperanza de su concesión.

A la organización de la plegaria se añade la acentuación de la voz. Durante la emisión, los participantes mantienen un tono cálido y una voz clara. En la plegaria, el tono se mantiene, pero se acentúan ciertos enunciados, se enfatizan ciertas palabras, se remarcan con fuerza y, en algunos momentos, se eleva un poco la voz. Ello le imprime una mayor emotividad a la enunciación. Subrayamos en este pasaje las palabras que se remarcan y se enfatizan en la alocución del pastor.

PASTOR CARLOS QUIROA: Dios de los cielos *bendice a México, por favor*, Señor *bendice a México, bendice a México*, te lo pedimos, que tu presencia descienda con nosotros y que te acuerdes Padre de los cielos que *te amamos*, que tenemos un pueblo (sic) que *tenemos temor* de ti, que tenemos un pueblo que invocamos tu nombre, *por favor* abre tus oídos y tus ojos *al clamor* de la población, *al clamor* de nuestra nación y manifiéstate con tu gran poder Señor.

En la plegaría se apela a las emociones de manera directa a partir de la descripción que caracteriza, mediante la atribución de una emoción, al pueblo:

“habemos un pueblo que tenemos temor”. De manera indirecta se deriva de las causas que originan la petición: una marcha multitudinaria contra la violencia, contra el secuestro, para exigir a las autoridades. Pero reclamar a la autoridad no es suficiente, hay también que pedir a Dios, a un Dios que se ama, pero que se teme al mismo tiempo, y que puede brindar protección frente a la amenaza de las acciones de personas etiquetadas negativamente: “el secuestrador”, “los violentos”. A la amenaza de un posible secuestro, o robo, que suscita /temor/, /miedo/, se opone la protección que supone /tranquilidad/ para todos los que se acogen a Dios.

El segundo bloque de la emisión está conformado en parte por una narración que permite ilustrar cómo la amenaza de violencia y secuestro está presente en la vida de todos. Insistir en que todos pueden ser víctimas de violencia o secuestro indica, pues, la proximidad de lo acontecido tanto al enunciador como al radioescucha. Con ello se da testimonio de la afición posible y se reitera que es necesario recurrir a Dios para contar con su protección. Es el pastor Carlos Quiroa el que relata su experiencia. El relato inicia con una ubicación del protagonista del relato, un amigo muy cercano, muy querido por el pastor, para después dar pie a la descripción del suceso, la historia vivida por ese amigo cercano. Mostrar la proximidad, la cercanía con lo acontecido, permite adelantar las condiciones en que se puede ser afectado por los acontecimientos del relato.

PASTOR CARLOS QUIROA: Fíjate que en 1996, eh fuimos a una cena, y después de la cenita nos despedimos *cuatro familias que nos queremos mucho* eh, Carlos eh, su, su esposa, Ernesto, su esposa, *mi amigo* y su esposa y mi esposa y yo, y este amigo que le vamos a llamar, que la vamos a llamar, este Timoteo (risas), le vamos a llamar Timoteo, siempre con un espíritu *muy dulce, fiel sembrador de Jesucristo*. Él fue el, el hermano que primero *me ayudó económicamente* aquí en México.

PASTOR CARLOS QUIROA: Cuando hablé con este amigo y le dije, oye Timoteo ¿qué sentiste? Y me dijo, mira me pusieron un pañuelo, o un trapo en los ojos. Me metieron en un closet y todo lo que veía era una luz. Un día me quitaron el pañuelo de los ojos y, y tuve miedo, y les pedí a la gente vuélvanme a poner el pañuelo, porque quiero volver a ver la luz y entonces le digo ¿y qué te daba aquella luz?, me daba mucha paz.

Los experimentadores posibles de la emoción son el enunciador, Carlos Quiroa, su amigo al que pone como sobrenombre “Timoteo”, y quien es objeto de un secuestro, la familia del amigo, sus amigos, los propios secuestradores.

En esta narración los enunciados de emoción se presentan de manera directa, cuando el protagonista manifiesta su emoción; se presentan también de manera indirecta por la evocación de situaciones, momentos que conducen a un cierto estado emocional, como puede ser la /angustia/ y el /miedo/.

La /angustia/ se infiere de la situación de tener los ojos vendados y estar encerrado en un lugar sin saber nada más. La /angustia/ produce /miedo/, miedo a perder lo único que brinda algo de consuelo en la situación de encierro. Con ello, nuevamente se apela a las emociones negativas que genera una situación de peligro, el secuestro.

Los enunciados de emoción se encuentran también expresados de manera indirecta por la evaluación de acontecimientos que hacen que se experimente una emoción:

PASTOR CARLOS QUIROA: Y pues un día me llama su esposa y me dice ¿pastor, no está con usted mi esposo? Y le digo no. Es que dejó aquí el carro estacionado, y esa pregunta *se convirtió en dieciocho largos días de secuestro. Esto fue terrible, fue muy horrible, fue como si me hubiese pasado a mí mismo.*

O en la reconstrucción de sucesos que permiten evocar situaciones de los que se infiere la aflicción posible:

Te digo que yo pasé días completos, yo *me sentaba a desayunar y decía mi amigo no está desayunando y entonces yo no desayunaba* y entonces *yo me sentaba a comer y decía mi amigo no está comiendo y entonces no comía*. O sea una cosa, *una cosa muy difícil.*

En los dos últimos ejemplos es importante destacar la forma de involucramiento del sujeto enunciador, en ambos casos se utiliza la primera persona del singular, el pronombre de la primera persona del singular “mi” y un sustantivo que denota vínculo (amigo). Esto ayuda a construir la cercanía de la emoción al sujeto enunciador. Es el narrador quien experimenta la emoción, es él quien sufre la afeción por lo acontecido. El público radioescucha es partícipe de

la incertidumbre que provoca /angustia/, /desesperación/, /temor/. De esta manera se apela a las emociones negativas que pueden ser compartidas por el oyente.

La propuesta al público radioescucha de que por medio de la oración y la petición de favores se puede aliviar la aflicción y de que se puede tener protección es reforzada por la vivencia propia. La experiencia vivida da testimonio de que la plegaria a Dios es necesaria para mover el corazón. La situación vivida crea un contexto que permite nuevamente inferir el estado de emoción. La desesperación que produce /angustia/ y /temor/ da paso a la petición para “tocar el corazón” de los malvados.

PASTOR CARLOS QUIROA: Entonces, este, hicimos una larga cadena de oración y de verdad que yo un día me postré delante del Señor y le dije *Padre por favor libéralo* porque aunque los que lo tienen *son malos y malvados*, yo *te pido que les toques el corazón* y que lo liberes, mientras la esposa y otros se hacían cargo de reunir algo para pagar el rescate, o sea *una situación difícil muy difícil* y entre todos, juntamos porque, porque no habían posibilidades, en verdad, en verdad y más en estos tiempos ¿no?

Finalmente se presentan las circunstancias que ponen en riesgo a cualquier persona, que son amenazantes para ella. Estas circunstancias constituyen un argumento suficientemente fuerte como para llegar a la conclusión “tenemos que orar y pedir a Dios su ayuda”; se apela entonces al radioescucha para que se acerque a Dios. Al eje violencia, inseguridad que genera /angustia/, /temor/, /miedo/, /desesperación/ se opone a la salud, a la paz, lo que lleva a tener /tranquilidad/, /felicidad/.

PASTOR CARLOS QUIROA: [...] en estos tiempos *de crisis*, de *violencia* y de *inseguridad*, busque a Dios, clame el nombre de Jesucristo como él lo dice: invoca mi nombre en el tiempo de la *angustia*, yo te liberaré y tú me honrarás, dice el Señor, dice el Señor también en su palabra clama a mí y yo te responderé, Jeremías 33, y te revelaré cosas inaccesibles que otros no conocen. ¿Y que son esos tiempos, esas cosas que él revela?, *sanidad* en primer lugar, sanidad, en segundo lugar *paz* y en tercer lugar *seguridad*, y esto es *lo que necesitamos* entonces México, *lo que tú y yo necesitamos* es buscar a Dios con todo nuestro corazón y con toda nuestra alma no importa si eres de una religión o de otra religión, si eres católico o si eres evangélico o si eres protestante.

Los dos bloques del programa de radio analizados tienen una estructura argumentativa donde es posible identificar algunos *pathemas*. Así, por ejemplo, se presenta el acontecimiento, la marcha contra el secuestro, la delincuencia y la violencia que esto genera. La causa es entonces la inseguridad, algo que ha venido creciendo en complejidad. En la descripción de este acontecimiento se resalta el número de personas afectadas, son muchas, pueden ser más, podemos ser todos.⁴ Las consecuencias son las emociones provocadas por la situación de incertidumbre: la /angustia/, la /desesperación/, el /temor/ y el /miedo/, que llevan al sufrimiento. A ello se le opone la esperanza de la unidad y el encomendarse a Dios en oración para pedir su protección y lograr entonces sanidad, seguridad, paz y tranquilidad.

Se apela también a la proximidad con lo acontecido, es una experiencia vivida por el enunciador, algo por lo que ha pasado mucha gente y que puede pasarle a cualquier habitante de este país. Es necesario exigir a las autoridades, pero el pueblo cristiano también tiene que orar y pedir a Dios. Esto último constituye una forma de controlar el peligro. Se trata pues de lograr que el radioescucha se acerque a Dios mediante la plegaria, frente a un entorno amenazante.

A manera de conclusión

En este trabajo se realizó un primer acercamiento al modo de apelar a las emociones en un programa de radio con contenido religioso. En este ejercicio fue posible vislumbrar cómo las emociones aparecen como los argumentos en torno a los cuales se ordena esta emisión radiofónica. En este programa uno de los objetivos es convocar al radioescucha para lograr su adhesión a la propuesta de acercarse y pedir a Dios. La apelación a la emoción es aquí fundamental, pues aparece como una estrategia retórico-argumentativa que parte de la descripción de un acontecimiento para conmover al público escucha. De acuerdo con Plantin, es imposible construir un evento sin que

⁴ Aquí es importante recordar los *topoi* mencionados en la primera parte de este texto, uno de los cuales refiere a la cantidad. Friederich Ungerer nos habla también del número como uno de los principios de inferencia emocional. Ungerer señala, por ejemplo, que el impacto emocional es mayor si se involucra mayor número de personas (1997:315).

al mismo tiempo se construya una actitud emocional hacia él (2004a). En este sentido, en este programa se dibuja la situación de violencia y peligro en la que se puede ver envuelta cualquier persona en México. Al describir el acontecimiento se despliegan consecuencias marcadas por una emocionalidad negativa: la posibilidad de ser víctima de la inseguridad prevaleciente. Ello permite entonces hacer un llamado al auditorio radioescucha para acercarse a quien puede dar cierta fortaleza y seguridad.

La plegaria ancla, entonces, el sentido de la descripción del evento. Ahí la emoción se vuelca para pedir la protección frente al entorno amenazante, el acto de habla de “petición” reside en la esperanza de obtener lo que se solicita. La plegaria de petición implica, primeramente, apelar en su construcción a los que hacen la petición, para después invocar a la divinidad conjuntamente, al destinatario directo de este acto de habla. De esta manera se configura la comunidad que eleva la plegaria.

La apelación a la emoción es central, entonces, para lograr la comunidad de fe a la que, finalmente, se convoca en este programa. La puesta en escena radiofónica permite la unidad de todos los participantes en la emisión, los que transmiten y los que escuchan, al convocar al auditorio a crear esta comunidad; comunidad que se apoya en la apelación a las emociones. Se vuelve así una especie de asamblea que acontece en el tiempo radial y que se proyecta no sólo en la protección que se solicita a Dios, sino el consuelo que se obtiene al ser parte de esa comunidad de fe. Lo emocional constituye una parte fundamental en esta construcción lograda a partir de una retórica pathémica que se realiza desde la descripción del testimonio de lo acontecido, del relato y de la plegaria como modos particulares de organización del discurso en la radio.

Finalmente, nos parece útil señalar que el análisis de las emociones, en este tipo de programas, abre una veta interesante que, desde la perspectiva del análisis del discurso, amplía los recursos epistemológicos y metodológicos con los que se comprende a los discursos emitidos por los medios electrónicos.

Bibliografía

- Abbagnano, Nicola (1974), *Diccionario de filosofía*, FCE, México.
 Amossy, Ruth (2000), *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*, Nathan, París.

- Amossy, Ruth (2005), "El *pathos* o el rol de las emociones en la argumentación", *Lenguaje e Ideología. Lingüística interdisciplinaria* [www.filo.uba.org/contenidos/carreras/letras/catedras/linguistica/interdisciplinaria/sitio/linguistica/biblio/textoslenideo.pdf].
- Anscombre, J.C y Ducrot O. (1988), *La argumentación en la lengua*, Gredos, Madrid.
- Balsebre, Armand (2000), *El lenguaje radiofónico*, Cátedra, España.
- Camacho, Lidia (1999), *La imagen radiofónica*, Mc Graw-Hill, México.
- Chabrol, C. y Ghiglione, R. (2000), "Contrats de communication: strategies et enjeux", "Introduction", núm. esp., *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, 4 pp. 7-15.
- Champion, F. y Hervieu Léger, D. (1990), *De l'émotion en religion. Nouveaux et traditions*, Centurion, París.
- Charaudeau, Patrick (2000), "Une problématisation discursive de l'émotion", en Plantin, Doury, M. y Traverso V. (eds.), *Les émotions dans les interactions*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon, pp. 125-155.
- y Maingueneau, Dominique (dirs.) (2005), *Diccionario de análisis del discurso*, Amorrotu, Buenos Aires.
- Evans, Dylan (2001), *Emoción. La ciencia del sentimiento*, Taurus, España.
- Elster, Jon (2002), *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*, Paidós, Barcelona.
- Gilbert, Michael (2004), "Emotion, argumentation and informal logic", *Informal Logic*, vol. 24, núm. 3, pp. 245-264.
- González, Javier R. (2008), *Plegaria y profecía. Formas del discurso religioso en Gonzalo de Berceo*, Ediciones Circeto, Argentina.
- Haidar, Julieta (2002), "La refutación argumentativa y el componente patémico: modelos analíticos", en *Iztapalapa*, núm. 53, año 23, julio/diciembre pp. 33-50.
- Mata, Ma. Cristina y Scarafía, Silvia (1993), *Lo que dicen las radios: una propuesta para analizar el discurso radiofónico*, Aler, Ecuador.
- Perelman, C. (1977), *L'empire rhétorique*, Vrin, París.
- Plantin, Christian (2004a), "On the inseparability of emotion and reason in argumentation", en E. Weigand (ed.), *Emotions in Dialogic Interactions*, John Benjamins, Amsterdam, pp. 265-276 (1-13).
- (2004b), "¿Dónde está la argumentación? El estudio de la palabra argumentativa", en Arnoux, E. y García Negroni, M.E. (comps.), *Homenaje a Oswald Ducrot*, Eudeba, Buenos Aires, pp. 293-313.
- (1998a), *La argumentación*, Ariel, Barcelona.
- (1998b), "Les raisons des émotions", en M. Bondi (ed.), *Forms of argumentative discourse/Per un'analisi linguistica dell'argomentare*, CLUEB, Bologne, pp. 3-50.

- Plantin, Christian (1999), "Arguing emotions", en Van Eemeren F. *et al.*, *Proceedings of the Fourth International Conference for the International Society for the Study of Argumentation*, pp. 631-638. (1-16).
- Plantin, Christian y Gutiérrez, Silvia (2009), "La construcción política del miedo", en *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
- Plantin, C., Doury M. y Traverso V. (eds.) (2000), *Les émotions dans les interactions*, Presses Universitaires de Lyon.
- Reygadas, Pedro (2005), *El arte de argumentar*, cap. VII "Emoción y argumentación", Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
- Reyna Ruiz, A. Margarita (2008), "Resonancias de fe. Los programas religiosos en la radio mexicana", revista *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, núm. 21, UAM-Xochimilco, México, pp. 53-82.
- Rodríguez, Salazar, Tania (2008), "El valor de las emociones para el análisis cultural", *Papers*, núm. 87, pp. 149-159.
- Ungerer, Friedrich (1997), "Emotions and emotional language in English and German news stories", en Niemeier, S. y Dirven R. (eds.), *The language of Emotions*, John Benjamins, Philadelphia, pp. 327-328.
- Vilar, Josefina (2004), *Manual para el análisis de la programación radiofónica*, Universidad Autónoma Metropolitana, mimeo, mayo.
- y Villegas, Teodoro (1988), *El sonido de la radio*, UAM-Xochimilco/Imer/Plaza y Janés, México.
- Walton Douglas (1992), *The place of emotion in argument*, The Pennsylvania State University Press, Estados Unidos.

Recibido el 29 de abril de 2009
 Aceptado el 10 de septiembre de 2009